



Cuartel General, junio 22 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 81

A contar de esta fecha, dese de alta a los Bomberos que a continuación se señalan, para conducir el Material Mayor que se indica:

José Zurita Zúñiga	3ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-3, R-3, Q-3, B-10 y BX-10
Geordano Galvez Andaur	4ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-4, RX-4, y Q-4
Juan Saavedra Meza	5ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-5 y BX-5
Emmanuel Córdova García	5ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-5 y BX-5
Marco Escobar Arenas	6ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-6, M-6 y Q-6
Robert Sepúlveda Barahona	6ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-6, M-6, Q-6, B-10 y BX-10
Ricardo Beltrami Figueroa	8ª Compañía K-1, K-2, S-1, X-1, B-8 y ST-8

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia